



AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA
BIASTERIKO UDALA

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA CONTRATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL ESPACIO ARQUEOLÓGICO DEL ESTANQUE CELTIBÉRICO DE LA BARBACANA, ASÍ COMO SUPERVISIÓN, CONTROL Y DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO ARQUEOLÓGICO MUSEALIZABLE

La Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de noviembre de 2009, acordó:

PRIMERO. Adjudicar provisionalmente el contrato de servicios de REALIZACIÓN DEL PROYECTO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL ESPACIO ARQUEOLÓGICO DEL ESTANQUE CELTIBÉRICO DE LA BARBACANA, ASÍ COMO SUPERVISIÓN, CONTROL Y DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO ARQUEOLÓGICO MUSEALIZABLE a la empresa SORMEN CREATIVOS, por el precio de 51.200,00 euros y 8.192,00 euros correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

SEGUNDO. Notificar la adjudicación provisional a todos los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

TERCERO. Notificar y requerir a SORMEN CREATIVOS, adjudicatario provisional del contrato, para que presente, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de la adjudicación provisional en el Perfil de Contratante, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como constituir la garantía definitiva.

CUARTO. Publicar la adjudicación provisional del contrato mediante anuncio en el Perfil de Contratante.

Laguardia, 12 de noviembre de 2009.-

DÑA. MARIA JESUS AMELIBIA ARGOTE.-

ALCALDESA-PRESIDENTA.-

